

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**33443** *NALITZO, S.L.*  
*Y CATERING RA, S.L.*

En Autos de ejecución 98/09 seguidos en este Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao, a instancia de Emilio Conde Alonso, frente a Nalitzo, S.L., y Catering Ra, S.L., se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 35.264,43 euros de principal y 7.052,88 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Nalitzo, S.L., y Catering Ra, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 12 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, M<sup>a</sup> Luisa Linaza Vicandi.

ID: A090083309-1